DET-01 | X-XX

TALUD AUDITORIO - PLANTA
ESCALA 1:50

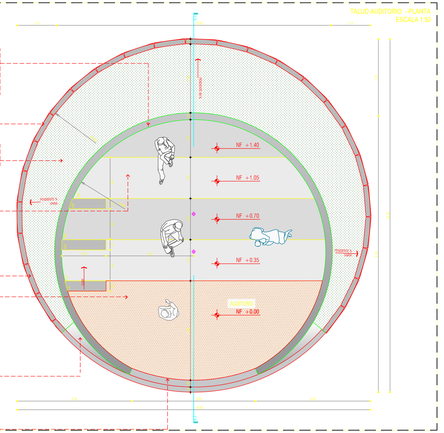

TALUD AUDITORIO - ISOMETRICO
ESCALA 1:75

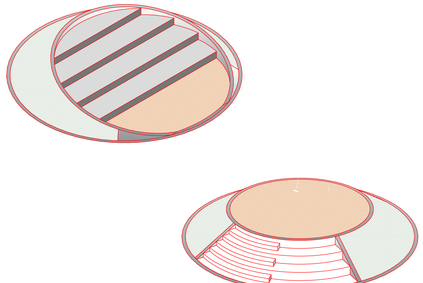

TALUD AUDITORIO - VISTA FRONTAL
ESCALA 1:50

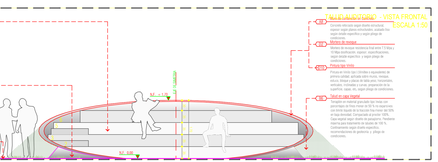

TALUD AUDITORIO - VISTA LATERAL
ESCALA 1:50

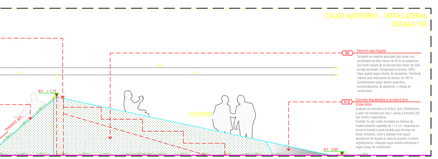

TALUD AUDITORIO - SECCION A-A
ESCALA 1:50

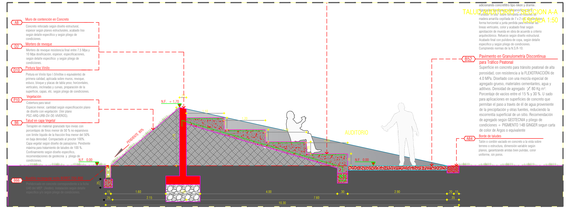

TALUD AUDITORIO - PLANTA GEOMETRIA
ESCALA 1:50

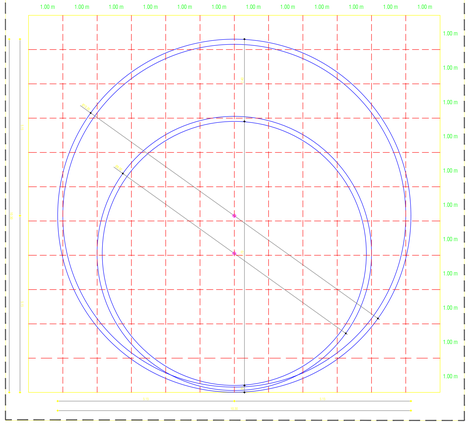

TALUD AUDITORIO - ALZADO GEOMETRIA
ESCALA 1:50

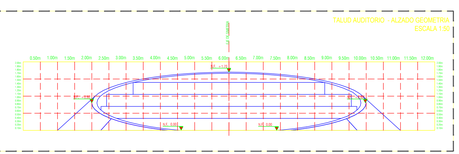

DET-02 | X-XX

TALUD JUEGO 1 - PLANTA
ESCALA 1:50

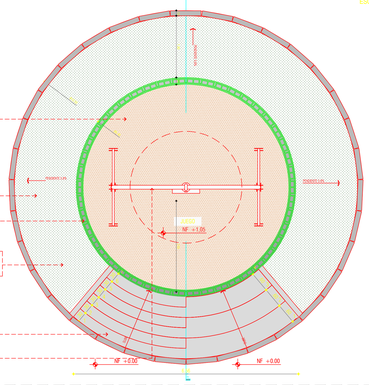

TALUD JUEGO 1 - VISTA FRONTAL
ESCALA 1:25

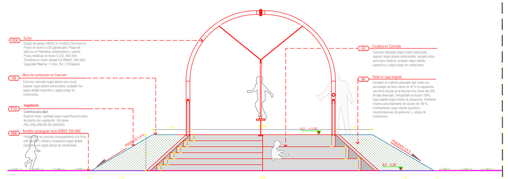

TALUD JUEGO 1 - SECCION A-A
ESCALA 1:50

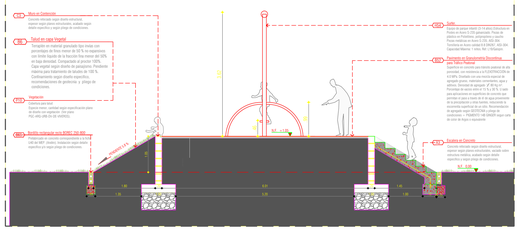

Findeter
Financia lo Imposible

caldepartes

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Barranquilla Mejor Vivida

OBJETO:
DISEÑOS Y ESTUDIOS DETALLADOS PARA LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DE CONMEMORACIÓN EN EL MARCO DE LA INTERVENTORIA DEL CALDEPORTES DE BARRANQUILLA, CON ÁREA DE ESTUDIO

Las Gardenias

NOTAS:

1. TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMA NSR-10 Y ESTARÁN DISEÑADOS PARA SOPORTAR LAS CARGAS ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS. CUALQUIER CAMBIO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEBE SER APROBADO POR EL INGENIERO ESTRUCTURAL DE LA INTERVENTORIA.

2. LA INTERVENTORIA DEL PARQUE DEBERÁ DE ACATAR LAS RECOMENDACIONES DEL INGENIERO ESTRUCTURAL, PARA LA ADECUACIÓN DEL PARQUE, ESTAS RECOMENDACIONES DEBERÁN SER ACATADAS ESTRICTAMENTE, DEBIDO A QUE SE TRATA DE UNA ESTRUCTURA ESTABLECIDA, CUYA ESTABILIDAD DEPENDE DE LA CALIDAD DE LA CIMENTACIÓN EXISTENTE.

3. LOS PLANOS Y LOS DIAGRAMAS DE ESTRUCTURAS DEBEN SER ENTREGADOS AL CONTRATISTA DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DEL INGENIERO ESTRUCTURAL. LOS PLANOS DEBEN SER ENTREGADOS POR LOTES Y NO POR PARTES. ESTOS PLANOS DEBEN SER ENTREGADOS EN FORMATO DE 1.00 X 0.70 METROS, CON UNA EXTENSIÓN DE 1.70 MINIMO DE ANCHO, DEBIDAMENTE DOBLADOS Y ENCARPETADOS.

4. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS, SANITARIOS, ETC. DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES, ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

5. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS DE ESTRUCTURAS ACTUALIZADOS, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES, ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

6. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES, HIDRÁULICOS, ELÉCTRICOS, SANITARIOS, ETC. DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES, ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

7. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS DE ESTRUCTURAS ACTUALIZADOS, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES, ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

8. LAS ZONAS VERDES DEBEN PASAR AL CUIDADO DE:

9. LA UNIDADES DE CLIMA DEL DIA DEBEN SER:

10. ANEXOS Y CHARCAS DEBEN SER DE:

11. INSTALACIONES HIDRÁULICAS, LUZ, INTERNET, ETC. DEBEN SER:

12. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

13. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

14. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

15. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

16. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

17. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

18. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

19. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

20. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

21. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

22. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

23. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

24. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

25. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

26. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

27. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

28. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

29. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

30. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

31. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

32. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

33. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

34. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

35. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

36. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

37. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

38. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

39. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

40. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

41. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

42. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

43. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

44. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

45. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

46. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

47. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

48. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

49. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

50. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

51. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

52. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

53. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

54. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

55. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

56. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

57. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

58. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

59. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

60. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

61. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

62. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

63. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

64. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

65. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

66. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

67. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

68. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

69. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

70. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

71. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

72. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

73. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

74. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

75. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

76. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

77. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

78. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

79. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

80. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

81. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

82. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

83. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

84. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

85. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

86. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

87. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

88. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

89. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

90. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

91. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

92. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

93. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

94. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

95. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

96. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

97. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

98. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

99. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

100. LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

LOGO DE LA INTERVENTORIA

LA INTERVENTORIA DEBE ENTREGAR LOS PLANOS FINALES, DEBIDAMENTE APROBADOS POR LAS ENTIDADES COMPETENTES.

LOGO DE LA ENTIDAD

ARTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORIA

JAIME CIRILO SUÁREZ GÓMEZ, MELO
MAT: 4202000-78470-BAR MP

ARTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORIA

JORGE CIRILO SUÁREZ GUTIÉRREZ
MAT: 4202000-75-70-BAR MP

ARTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ARQ. JAIME ALVARO CIRILO
MAT: 4202-70-BAR MP

ARTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORIA

ARQ. JORGE CIRILO SUÁREZ
MAT: 4202-70-BAR MP

ARQ. JAIME ALVARO CIRILO
Arq. Jorge Ig. Bontuyo S.
Arq. Carolina Giraldo
Arq. David Cardona
Arq. Carlos Palacio
Arq. Andrés Cirilo
Arq. Natalia Giraldo

INTERVENTOR:

WSP
Calle 100 No. 19 - 54 Piso 10
Bogotá, D.C. Colombia
Tel: +57 (1) 601 7460
www.wsp.com

ARTO BUENO DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ARQ. SERGIO HERNANDEZ DELGADO
MAT: 4202-70-BAR MP

ARTO BUENO DIRECTOR DE CONSULTORIA

ARQ. SERGIO HERNANDEZ DELGADO
MAT: 4202-70-BAR MP

MODIFICACIONES	FECHA (D/M/A)

NOMBRE DE IMPRESIÓN:

ESCALA:

DETALLE TALUD AUDITORIO
DETALLE TALUD JUEGO 1

ESCALA: 1:50

CÓDIGO: X/X